



Nota de prensa

Para los desplazamientos del fin de semana

Imprescindible planificar el viaje y consultar el estado de vialidad de las carreteras ante la llegada de más lluvia y nieve

- En Andalucía y Extremadura evitar desplazamientos innecesarios y no cruzar por zonas inundables ni ríos cuando se circule.
- Aunque puntualmente no esté lloviendo en dichas zonas, persiste el riesgo de inundaciones.
- Hay más de un centenar de carreteras afectadas por inundaciones y desprendimientos.
- Además, la nieve puede provocar problemas de circulación en zonas de la mitad norte y centro de la Península desde las 11 horas de mañana sábado y hasta la media mañana del domingo.
- Tráfico informa del estado en el que se encuentran las carreteras en los boletines informativos, en emisoras de radio, en X @DGTráfico y @informacionDGT; en la página web <https://etraffic.dgt.es/etrafficWEB/> y en el 011.
- También está accesible la información en tiempo real para los navegadores en el punto de acceso nacional de información de tráfico (<https://nap.dgt.es/>).

6 de febrero 2026.- Planificar el viaje y consultar el estado en el que se encuentran las carreteras es el principal mensaje que la Dirección General de Tráfico traslada a los ciudadanos que vayan a desplazarse en coche durante el fin de semana.

Las lluvias de las últimas semanas en una parte importante de la Península junto con la nieve que ha caído también en la mitad norte hacen que

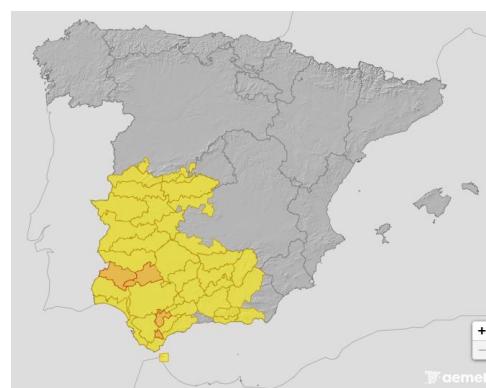


algunas carreteras tanto de la red secundaria como algunas vías de alta capacidad se hayan visto afectadas con cortes, desprendimientos, así como otras circunstancias que hacen complicado e incluso imposible la circulación.

De nuevo, y según las previsiones de AEMET otro frente atlántico, en este caso la borrasca Marta, llega a la Península provocando más lluvias en zonas del tercio sur, muy afectadas ya en días previos y vuelve a traer nieve a otras zonas del centro y en parte de la zona norte.

Según las previsiones, el peor día es el sábado, tal y como se puede ver en los mapas. Andalucía y Extremadura son las zonas más afectadas con niveles amarillos e incluso naranjas, de ahí que se solicite evitar realizar desplazamientos que sean innecesarios y no cruzar por zonas inundables ni ríos cuando se circule.

Lluvias



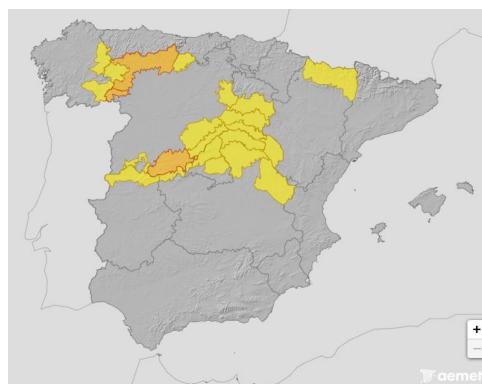
Los centros del 112 de las comunidades autónomas dan consejos de cómo actuar en caso de fuertes lluvias o inundaciones. En todas las zonas con avisos meteorológicos por lluvias hay que extremar la precaución, evitar coger el coche, no circular por zonas potencialmente inundables, evitar entrar en cauces o zonas de agua en movimiento. Además, aunque en estas zonas deje temporalmente de llover, persiste el riesgo de inundaciones.

Por su parte, la Cordillera Cantábrica de León y la provincia de Ávila son las zonas previsiblemente donde mayor precipitación en forma de nieve caiga, con riesgo importante. En menor medida también hay previsión de nieve en zonas de Cáceres, Segovia, Soria, Burgos, Guadalajara, Cuenca, Teruel,



Huesca, Orense Lugo, Palencia y Comunidad de Madrid, incluyendo el área metropolitana. Estos avisos están previstos a partir de las 11 horas de mañana del sábado y hasta media mañana del domingo 8 de febrero.

Nieve



En este episodio de nevadas las autovías o autopistas que pueden verse afectadas son:

- A-52 Benavente (Zamora) – Ourense
- A-6 Madrid-San Rafael (Segovia) / Benavente – Lugo
- AP-6 Guadarrama (Madrid) – Adanero (Ávila)
- A-66/ AP- 66 Asturias- León
- AP-61 Segovia-San Rafael
- AP-51 Ávila-Villacastín
- A-1 Madrid – Burgos
- A-15 Medinaceli - Soria
- A-2 Guadalajara – Calatayud

¿DÓNDE INFORMARSE?

Aunque las alertas por lluvias y nieve están muy localizadas, el agua caída durante las últimas semanas en muchas zonas de la Península ha generado cortes de carreteras por inundación, desprendimientos...

A estas horas son más de cien las carreteras afectadas por la lluvia o la nieve. Para conocer en tiempo real la situación en la que se encuentran dichas carreteras, la DGT pone a disposición de los ciudadanos los siguientes canales:

- Boletines informativos en emisoras de radio.



- Página web <https://etraffic.dgt.es/etrafficWEB/>
- En redes sociales: X @DGTras y
- En el teléfono 011.

Además, esta información totalmente actualizada está accesible para los proveedores de información de tráfico (navegadores) en el punto de acceso nacional de información de tráfico (<https://nap.dgt.es/>).

MEDIDAS A ADOPTAR EN FUNCIÓN DE LA VIALIDAD DE CADA CARRETERA

Como en ocasiones anteriores en los casos de que la nieve afecte a la circulación de las carreteras, la Dirección General de Tráfico, para garantizar la fluidez y la seguridad vial, podrá establecer una serie de medidas, como las que a continuación se enumeran:

- Restricciones a la circulación de vehículos pesados.
- Restricciones a la circulación a otros vehículos que no cuenten con neumáticos de invierno, todo tiempo o cadenas cuando sean necesarios para circular.
- Limitar la velocidad de circulación y prohibir adelantamientos.
- Cortes totales preventivos.
- Seguimiento obligatorio de desvíos alternativos.

Tráfico también tiene preparado para su funcionamiento los 32 desvíos automatizados y vigilados para el embolsamiento de camiones, para activarlos si fuera necesario

Ante esta situación, es conveniente recordar algunas recomendaciones que, aunque conocidas no siempre se realizan, ayudan a circular con seguridad y a trabajar a los operarios del mantenimiento de la vialidad de las carreteras:

- Dejar libre el carril izquierdo para permitir el paso de vehículos de conservación de carreteras y quitanieves.



- Prestar atención a la señalización en los paneles de mensaje variable y a las indicaciones de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.
- Extremar la precaución cuando se circule por las áreas y vías afectadas por esta previsión, así como disponer de los medios y equipamiento adecuado para transitar en condiciones de seguridad, entre ellas cadenas o neumáticos de invierno.

COORDINACIÓN

La Dirección General de Tráfico, está a nivel central, en contacto permanente para coordinar las actuaciones a desarrollar en caso de nevadas y lluvias con la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y los Centros de Coordinación de Tráfico de la DGT, así como la Unidad de Medios Aéreos – UMA- de la DGT, también a través de la Unidad de Valoración de Riesgos de la Dirección General de Protección Civil, la Agencia Estatal de Meteorología y con el Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible.

A nivel provincial y autonómico, las Jefaturas Provinciales de Tráfico junto con los respectivos Subsectores y Sectores de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y los Centros de Gestión de Trafico Territoriales en cada caso, dentro de sus respectivos protocolos de coordinación en materia de vialidad invernal, están en contacto y coordinación con el resto de las administraciones y delegaciones ministeriales competentes.

Para la gestión y regulación del tráfico en estos episodios de vialidad invernal, la DGT cuenta con 8 Centros de Gestión de Tráfico activos las 24 horas del día, desde donde se coordinan las actuaciones en la red de carreteras de sus áreas de influencia a través del equipamiento y medios con el que cuentan y que permite conocer el estado de la circulación y comunicar las incidencias a los conductores.